



Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Otro (especificar)
Señor Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880, Asunción 1
Quién suscribe, Jozu Corlos le Smirez Moutal John C. I. No 232663, se dirige a usted con e propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:
Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y lo empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo en igual término al cesar en el mismo".
Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralo General de la República: 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondenci entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionario formulen al cesar de ellos".
■ Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionario públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro d las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas a asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará lo informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras de Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisió Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente; ■ Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA L PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE L CONSTITUCIÓN NACIONAL".
Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fie expresión de la verdad. Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones qu
consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenid de la misma, incluidas las cuentas bancarias.
Juan Carlos Raminez Moutal bethi
Nombres y apellidos del declarante Fecha
Marcar Se solicita copia de esta presentación Marcar Se solicita copia de esta presentación
Se solicita constancia de esta presentación EFUBLIA * Se solicita constancia de esta presentación EFUBLIA * BEGISTRO DE EN TRADA
Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario. 260)

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS	Y EMPLEADOS PÚBLICOS
	4

Bxq. 25356/13

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO
13	Chiensu	2013

ì	٦.	_ 0	4	ager.	("	1
Ł.	7	· 1			1	احي

	17	59-13		
1. DATOS PERSONALES			Fecha y lµgar de	naçimiento
Apellidos Asmiola Mantalletta	Nombres Juan Con	los Cne	Onido 20 Teléfoi	-45-10-12/2
Domicilio real Celular	Soltero Casado	Electrónico Viudo	C.I. Nº (*)	R.U.C. N°
Nacionalidad Estado Civil: Separado Biene	Divorciado	Unión de hecho	232663	06 B770
Grado Academico	Secundario Universi C.i. Nº (*)	Actividad labora		Cantidad de hijos
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)	Fecha de nacimien	to Instituci	ón en la que estudia
Nombre y apellido de los hijos			_	
3				
4	,			
6		La cómuna si la tuvi	ere v menores en e	estado de dependencia.

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL	Teléfono
Lugar de trabajo: De retario Mac. Anticorruption - TN OF RI Dirección laboral: He reco Ayola, - Tocurry - Mod Estigarcina Categoría de funcionario (*):	lectivo Otros
Cargo o función(**) Cargo o función(**) Fecha de: Ingreso (Egreso) Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
15-08-13 Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.)

Categoría de Funcionario (*) Superior Ministro Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3, L31AD4 17					IIII OIVI	1
3.1 ACTIVO	T	Nº Cta Cta	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)		
3.1.1 DEPÓSITOS ADETALLES (**)	País	Nº Cta. Ctp.	N Games	quaranin	31.700.000	
1 Benco de vom ento.	branca			Annual Control of the	NO W	
2		•			2600.000	
3 chegiones	<u></u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	molech	181.400,00	
4	•				A Commentation of the Comments	
5 NZC. MS.	<u></u>					
6						
7						.
8			2 - 3 - 5 - 5	más de 3 años		
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor	A la Vist	a /	4 3 años			
3.112.00						
						il l
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)	1 - Library	o Sun Cons s/m	Valor de Const		
Fines o Nº Cta Cte. Pais Distr	to Subam	alor del terren	o Sup. Cons. s/m		T 2 40000	41 1
114-695-19 Varage Reco		150.000 Dlg.		1 15N DUD.00	0300.000.000	
220 100-17 V VIVIC	A Jobana 1	50.000.00	3	GOD ADOO	1000.000.000.	Low
COA	do V 4	00.000.00) "	United the second		
4 Vadin 219					160.000.000	7
	AV	169:0 00.00	0		160 000000	n
(1) 5 de de 20 tra 10	-	60.00000	<u> </u>		160.000000	cor
2 6		(60.000.0C) O U			
3 7 CETA	4			Sub tota		
8 STORY OF THE ROLL OF THE ROL	/_/					_
(Cos montos deberán, ser co	nsignados en	ı la moneda (oficial de la Rep	ublica dei Paragi	Jay at all all the	
(2) Tos montos dencion /soll do	· - · 3 · · - · · ·					l

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(*****) Condominios (especificar porcentaje).

1 101 to 0 0 12

IMPORTE

		IMPORTE
Turney and (Out Tatal A France Managedon)		MIFORIE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales) Personal doméstico: Remuneración me	aneual	
Seguros: Médico Vehíc. Inmueb.	Comercial	
Educación: Escuela Colegio Univer		
Otros cursos	En el país En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):	a + b + c + d + e + f	
Ocio Vestimenta Medicina		
tros*		
tros*		
TOTAL EGRESOS MENSUALES		
(*) Especificar		
. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los	mensuales)	IMPORTE
mpuesto Inmobiliario (*):		,,,,,
Tasas:		
Patentes (*):		
Gastos por viajes y/o vacaciones (*) Nacional	Extranjero	
Otros (*):		
TOTAL EGRESOS ANUALES		
(*) Especificar		
. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija: Juli Lacion		6.500.000
Sueldo del cónyuge: Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:	interes	5.200.000
Intereses cobrados (especificar concepto):	7 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		. / .
TOTAL INGRESOS MENSUALES		11. 700,000
. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en I Alquileres:	ngresos Mensuales)	IMPORTE
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		
B. DECLARACIÓN JURADA		
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las	atrimonial y no omito dato algui	presente 10 que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa	atrimonial y no omito dato algui	presente no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa	atrimonial y no omito dato algui	presente no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las	sarciones que establece la Ley.	presente no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa	sarciones que establece la Ley.	presente no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decidende de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación par De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las Firma del funcionario o e	sanciones que establece la Ley. mpleado público	presente no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las Firma del funcionario o e	sanciones que establece la Ley. mpleado público SELLO	presente no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decidende de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación par De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las Firma del funcionario o el CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	sanciones que establece la Ley. mpleado público SELLO	no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las Firma del funcionario o e	sanciones que establece la Ley. mpleado público SELLO	no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decidende de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación par De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las Firma del funcionario o el CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	sanciones que establece la Ley. mpleado público SELLO ESCRIBANA PUBLICA REGISTRO DE 287	no que deba conten
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, decl Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación pa De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las Firma del funcionario o e CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA Aite un: Paymitte Ry. Nº 287	sanciones que establece la Ley. mpleado público SELLO ESCRIBANA PUBLICA REGISTRO DE 287	no que deba conten